CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Itagüí, Antioquia

Señor
JULIÁN RICARDO LEÓN ZULETA
Representante Legal
BIOSOLUTIONS S.A.S.
900238504-8
jefeoperaciones@biosolutions.com.co
Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. **MC-ANT-CTM-027-2025 – Lote 1**

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "*5_9205_347 CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOACADEMIA DEL ÁREA METROPOLITANA DEL SUR DEL VALLE DE ABURRA DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO (ITAGÜÍ - ANTIOQUIA) PARA EL AÑO 2025".*

En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Sin otro particular,

CASTAÑEDA MONSALVE CARLOS MARIO
Firmado digitalmente por CASTAÑEDA MONSALVE CARLOS MARIO
Fecha: 2025.10.28 10:09:57 -05'00'

CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE
Subdirector (E) Centro Tecnológico del Mobiliario

Elaboró: Valentina Jiménez Giraldo
Abogada contratista en Bienes y Servicios